

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00019860

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No.

24700-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL

158'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990481490001

RAZON SOCIAL

MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	MOYANO LEON GUSTAVO	ECUATORIANA	0902654006		48920	48'920.000
2	MOYANO CANO LUIS	ECUATORIANA	0905270328		32060	32'060.000
3	MOYANO CANO MAURICIO	ECUATORIANA	0909843724		32240	32'240.000
4	MOYANO DE ANDRADE ELENA	ECUATORIANA	0906773577		16640	16'640.000
5	MOYANO DE TRUJILLO SANDRA	ECUATORIANA	0908360787		16640	16'640.000
6	MOYANO CANO VERONICA	ECUATORIANA	0909514200		11000	11'000.000
7	MOYANO LOZADA VANESSA	ECUATORIANA	0912178266		500	500.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

158'000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 30 DE 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL